

## PLAN DE ACTUACIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO POR COVID-19 REANUDACIÓN DE LA COMPETICIÓN DEPORTIVA.

Las medidas más eficientes para prevenir el contagio por coronavirus son unas adecuadas prácticas de higiene, protocolos de limpieza, desinfección adicional y distancia social.

### PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

**Objetivo.** El presente plan de actuación será de aplicación para **evitar contagio por COVID-19** entre los participantes de nuestra competición. Las medidas previstas en el presente plan se aplicarán mientras dure el estado de pandemia sanitaria, con independencia del espacio donde se desarrolle la actividad. Al efecto, se entenderá estado de pandemia sanitaria el periodo durante el cual las autoridades sanitarias competentes mantengan las medidas oportunas de prevención para evitar el contagio de COVID-19.

**Jerarquía normativa.** Las medidas previstas en este plan serán de aplicación siempre que la actividad en concreto pueda desarrollarse de acuerdo con la normativa emitida por las autoridades sanitarias correspondientes.

**Prudència.** En la interpretación y aplicación del presente plan de actuación, los participantes y organizadores de la actividad deportiva se regirán por el criterio de prudencia; siendo de elección preferente la opción que garantice una mejor protección ante un posible contagio.

**Responsabilidad individual.** La aplicación y seguimiento de las medidas del presente plan de actuación son responsabilidad de todos los participantes de cada competición. La inobservancia de las medidas de higiene y sanidad recomendadas pueden suponer un riesgo para el conjunto de la comunidad.

**Medios telemáticos.** Se realizarán por medios telemáticos y garantizando la distancia social de seguridad todas aquellas actuaciones propias de las actividades objeto de los PROTOCOLOS que puedan realizarse por estos mecanismos.

### PROTOCOLO DEL PLAN DE ACTUACIÓN

#### • Medidas Básicas

##### *Distancia de seguridad*

Se preservará la distancia física interpersonal de seguridad en 1,5 m en general, con el equivalente a un espacio de seguridad de 2,5 m<sup>2</sup> por persona. Se recomienda mantener la distancia de seguridad en todo momento. (ver pág. 7)

##### *Mascarilla*

Las personas de más de 6 años están obligadas al uso de la mascarilla, a pesar de que no será exigible en el caso de la práctica deportiva. (ver pág. 7)

##### *Higiene de manos*

Hay que hacer un lavado frecuente de manos mediante soluciones hidroalcohólicas así como con agua y jabón. (ver pág. 7)

### **Trazabilidad**

Hay que garantizar las medidas que faciliten identificar los deportistas, tener control de la sintomatología clínica y de sus posibles contactos de riesgo. Se recomienda, mediante el registro telemático y las órdenes de juego (facilitados por el juez árbitro), saber en todo momento qué jugadores han participado en la competición y en qué horas. (ver pág. 4)

- **Antes de iniciar la competición**

#### **Declaración responsable**

Obtener declaración responsable de la persona practicando asegurando que no presenta síntomas de tener COVID-19 y, en caso de haber pasado la enfermedad, declarar que ha superado el periodo de cuarentena oportuna. Así mismo, la declaración responsable tendrá que acreditar que no se ha estado en contacto con personas infectadas o se ha viajado a zonas en riesgo declaradas oficialmente en los 14 días inmediatamente anteriores al de la firma de este documento.

La organización dispondrá a disposición del jugador el documento para que lo firme antes de la entrada a pista en el primer partido de cada torneo. Este documento también se encuentra a continuación en este documento. (ver pág. 8)

#### **El deportista**

Cada deportista facilitará los datos de contacto para el registro de las personas asistentes a la actividad que garantice la trazabilidad del grupo. (declaración responsable pág. 8z)

Se recomienda que los desplazamientos de los deportistas se hagan de forma individual o exclusivamente con familiares convivientes. Se evitarán en la medida de los posibles los desplazamientos colectivos, o en caso de que estos se desarrollen, cada deportista tendrá que hacer uso individual de las mascarillas.

#### **Comunicación e información**

Comunicar e informar el presente plan de actuación a las personas trabajadoras a cargo, el voluntariado que participe y los participantes la competición.

#### **Limpieza**

Llevar a cabo una limpieza inicial exhaustiva y la desinfección del espacio y el material de uso de la actividad. El responsable de esta actividad será el Club donde se celebre la competición.

#### **Supervisión del Plan**

El Director del circuito y el juez árbitro, serán la personas responsables de velar por el cumplimiento de las medidas previstas en este plan de actuación, así como de las vigentes en la normativa sanitaria aplicable en cada momento.

#### **EPI's (ver documento adjunto recomendación FCdP, medidas higiénicas y de protección)**

Dotar de material EPI (Equipos de Protección Individual) a las personas trabajadoras y voluntarias que participan en el desarrollo de la actividad. El material tiene que ser el adecuado para la función desarrollada y, en caso de incorporar más de un elemento, estos tienen que ser compatibles entre ellos.



**#¿TEGUSTA  
EL PADEL?**



### ***Protocolo Propio***

El responsable del club donde se organice el torneo, tendrá que disponer y actuar de acuerdo con un protocolo propio que contemple las normas básicas de prevención e higiene (limpieza y desinfección), así como medidas de limitación de acceso, de aforo, de organización interna y de protección de los jugadores y jugadoras, personal técnico y profesionales de la instalación en base a las medidas dictadas por las autoridades sanitarias así como la administración deportiva.

- ***Durante la actividad***

#### ***Aforo***

La actividad desarrollada se hará con el aforo oportuno determinado por las autoridades sanitarias y que en todo momento permita mantener las medidas de seguridad establecidas.

#### ***Gestión de accesos***

El Director del torneo, y el responsable del centro donde se celebra la competición serán los encargados de comprobar que los accesos y salidas al espacio donde se desarrolla la actividad se dispongan con elementos que permitan evitar la formación de aglomeraciones, en los cruces o puntos de más afluencia permitiendo la circulación de las personas asistentes y deportistas garantizando el cumplimiento de las medidas de seguridad, higiene y distanciamiento. Al efecto, si fuera necesario, se establecerán turnos por grupos de practicantes, personas trabajadoras o voluntarias, estableciendo de este modo un sistema de salidas y llegadas de los deportistas participantes.

#### ***Personas con síntomas***

Las personas que presenten síntomas relacionados con la COVID-19 no podrán acceder en el espacio donde se realiza la actividad.

#### ***EPI's***

Con excepción de aquellas personas participantes en la actividad y de las personas que, por la actividad que desarrollan, se desaconseje el uso de equipos de protección individual, todas las personas asistentes en la actividad, sean trabajadoras, voluntarias, acompañantes o espectadoras, harán uso del material de protección individual oportuna y, en cualquier caso, de mascarilla, de acuerdo con el que establezcan las autoridades sanitarias.

#### ***Desinfección de material y espacio***

El material deportivo y los espacios que tengan que ser compartidos tienen que ser limpiados y desinfectados después de cada uso.

#### ***Ventilación***

A los efectos del presente se tendrá que garantizar una ventilación cruzada, circulación de aire constante y en función de la concurrencia de uso, de acuerdo con las medidas establecidas por las autoridades sanitarias, la desinfección y limpieza de los complementos y materiales deportivos utilizados después de cada sesión.



**#¿TEGUSTA  
EL PADEL?**



### ***Uso de vestuarios y duchas***

El uso de vestuarios y duchas se hará con el aforo oportuno (garantizando una superficie de uso de 3m<sup>2</sup> por persona) que permita mantener la distancia de seguridad entre las personas usuarias.

Las pertenencias personales se mantendrán en las bolsas que por esta finalidad dispongan los usuarios o en las taquillas habilitadas a tal efecto, en su caso.

### ***Uso de baños***

El uso de los baños se hará de forma individual excepto en los casos que se requiera la asistencia de otra persona.

### ***Uso de ascensor o montacargas***

En el desarrollo de las actividades objeto de este plan, será de preferencia el uso de las escaleras por las personas participantes, trabajadoras, voluntarias u organizadoras. En caso de requerir el uso de ascensores o montacargas, se hará de forma individual excepto en los casos que sea necesaria la asistencia de otra persona.

### ***Competición***

Si, durante el momento de la competición o los 25 días posteriores al inicio del torneo, algún participante de la misma presenta sintomatología o contacto (tal y como indica la declaración responsable) hace falta el jugador/a llame al 061 y lo comunique a la organización de los torneos.

### ***Actividades sociales durante la actividad deportiva***

Se garantizará que el desarrollo de cualquier actividad social no interfiera en ningún momento las medidas preventivas de seguridad y prevención contempladas en este plan de actuación de nuestra competición. Las actividades sociales que se desarrollan durante la competición en el mismo espacio se llevarán a cabo de acuerdo con las condiciones previstas para cada una de ellas.

### ***Personas vulnerables o sensibles***

Cada titular de la instalación deportiva o centro deportivo habrá garantizar la práctica deportiva para personas vulnerables o sensibles de acuerdo con los criterios establecidos por las autoridades sanitarias, en condiciones de seguridad adecuadas a la propia vulnerabilidad.

### ***• Después de la actividad***

#### ***Registro***

La organización mantendrá un registro de personas participantes en la actividad durante un periodo de 30 días para garantizar la trazabilidad del contacto en caso de contagio.

### **CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA**

Los clubes organizadores de la competición, así como la organización, que acrediten haber informado de forma suficiente sobre las medidas previstas en este plan restan exentos de las responsabilidades que, en su caso, se pudieran derivar si en el desarrollo de la actividad objeto se produce contagio de la COVID-19.



**#¿TEGUSTA  
EL PADEL?**





## PROTÓCOLO ENTREGA PREMIOS

**Primero.-** Mantener la distancia de seguridad interpersonal de 1 metro.

**Segundo.-** Utilizar mascarilla que cubra la nariz y la boca durante toda la entrega de premios.

**Tercero.-** Lavarse las manos antes y después de cada entrega con soluciones hidroalcohólicas.

**Cuatro.-** La entrega de premios se hará sin público, al finalizar las mismas finales.

**Quinto.-** En cualquier de los casos, habrá que evitar el contacto físico en la entrega de premios, como por ejemplo encajadas de manos, abrazos o besos.



**#¿TEGUSTA  
EL PADEL?**



## CONSEJOS PRÁCTICOS

### ¿Cómo me inscribo y pago? Pruebas no iniciadas

- Telemáticamente en la web [barcelonapadeltour.com](http://barcelonapadeltour.com)

### ¿Cuándo llego al club?

- 20 minutos antes.

### ¿Cómo circulo por el club?

- Sigue las indicaciones del club.
- Respeta las distancias de seguridad.
- Lleva puesta y bien colocada la mascarilla en todo momento.
- Aplicate solución hidroalcohólica en las manos. Lo tendrás a tu disposición

### Aviso al juez árbitro a la llega

- Diríjete a su mesa.
- Identificate.
- Entrega la declaración de responsabilidad firmada, en su defecto rellenala allí mismo.
- Espera instrucciones del juez para entrar a pista.
- Continúa con la mascarilla puesta adecuadamente.

### ¿Puedo ir acompañado?

- Os recomendamos que no
- En el caso de necesitar compañía, respetar todas las medidas contenidas en este plan.

### En pista

- Puedes sacarte la mascarilla.
- Disfruta del juego respetando este plan.

### Acabado el partido

- Un componente de la pareja ganadora entrega bolas e informa del resultado al juez.
- Colocate de nuevo la mascarilla.
- Respeta las distancias de seguridad.
- Sigue las indicaciones del club.
- Abandona el club tan pronto como te sea posible.

### Entrega de premios

- Se procederá al acabar cada final.
- Respetando las normas de este plan.



#¿TEGUSTA  
EL PADEL?



## RECOMENDACIONES

### ANTES DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA



SI TIENES  
ALGÚN  
SINTOMA  
PREGUNTA A  
TU MÉDICO



SAL DE CASA  
YA CAMBIADO  
CON LA ROPA  
DE DEPORTE  
QUE JUGARÁS



DESINFECTA  
EL CALZADO  
DEPORTIVO



DESINFECTA  
LA PALA  
ANTES DE JUGAR



COLÓCATE  
LA MASCARILLA  
HASTA LA PISTA

### DURANTE LA PRÁCTICA DEPORTIVA



#¿TEGUSTA  
EL PADEL?



NO COMPARTAS  
AGUA NI LA  
TOALLA



DISTANCIA DE  
SEGURIDAD  
DE 1,5 METROS



UTILIZA EL GEL  
HIDROALCOHÓLICO  
CADA CIERTO TIEMPO



NO COMPARTAS  
EL MATERIAL  
DEPORTIVO

### DESPUÉS DE LA PRÁCTICA DEPORTIVA



EVITA EL  
SALUDO AL  
ACABAR  
EL PARTIDO



CUANDO ACABES  
LOS PARTIDOS  
VUELVE A CASA



UTILIZA  
CORRECTAMENTE  
LA MASCARILLA



UTILIZA EL GEL  
HIDROALCOHÓLICO  
CUANDO ACABES



EVITA LOS  
VESTUARIO  
DEL CLUB



ESTIRA BIEN  
EN CASA PARA  
EVITAR LESIONES



DESINFECTA LA  
PALA DESPUÉS  
DE JUGAR



DESINFECTA EL  
CALZADO DEPORTIVO  
AL LLEGAR A CASA

## DECLARACIÓN RESPONSABLE

### Siguiendo las recomendaciones vigentes de las autoridades competentes:

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, con DNI número \_\_\_\_\_  
o bien, en caso de menores

Yo, \_\_\_\_\_, mayor de edad, en calidad de tutor/a o responsable  
legal del/de la jugador/a \_\_\_\_\_ con DNI número (en caso de tener)  
\_\_\_\_\_

### Declaro que (o bien, en caso de menores el/la tutor/a o responsable legal se asegura que lo /la menor reciba, lea, comprenda o comunique, según el caso):

- He recibido, leído y comprendido el PLAN DE ACTUACIÓN PARA EVITAR EL CONTAGIO POR COVID-19 durante la competición.
- En los 14 días anteriores a la fecha de hoy no he viajado a ninguna zona de riesgo de contagio por COVID-19 (ver anexo con la relación de las zonas de riesgo) ni he estado en contacto con personas infectadas por COVID-19. Ni he estado positivo por COVID-19.
- A fecha de hoy no tengo ningún síntoma por COVID-19 (\*\* ver anexo con relación no exhaustiva de síntomas)

### Me comprometo a (o bien, en caso de menores, el/la tutor/a o responsable legal se asegura que lo /la menor cumpla o comunique, según el caso):

- Cumplir con el contenido de este Plan de actuación recibido.
- Que si con posterioridad a la fecha de hoy y mientras continúo compitiendo en esta prueba viajo a alguna de las zonas de riesgo o estoy con contacto con personas infectadas por COVID-19 le comunicaré al juez árbitro/director del torneo de esta prueba.
- Que si durante los 25 días posteriores a la fecha de hoy tengo ningún síntoma o soy positivo por COVID-19 (\*\*) le comunicaré al juez árbitro de esta prueba

LUGAR: \_\_\_\_\_ FECHA: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_



(\*\*) <https://canalsalut.gencat.cat/ca/salut-a-z/c/coronavirus-2019-ncov/ciudadania/que-es-coronavirus/sintomes-i-tractament/>